



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

“LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESOR DE F.P”

AUTORÍA JUAN REINA PINTO
TEMÁTICA COEDUCACION
ETAPA ESO,FP

1.-RESUMEN

La formación y experiencia previa en la empresa privada de los profesores de formación profesional se torna una valiosa herramienta para inculcar valores y principios básicos del entorno empresarial y para aumentar la valoración del mismo por parte de los propios alumnos.

La utilización de las nuevas tecnologías y la práctica con programas de gestión actualizados completaran además la formación del alumnado.

2.-PALABRAS CLAVE

Experiencia previa de trabajo, formación profesional, módulo de administración y finanzas, valores, principios básicos de la empresa.

3.-TRATAMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION.

De todos es conocido que la formación profesional está llevando hoy en día a nuestro sistema educativo a plantearse modelos de enseñanza diferentes. Cada vez más, vemos como desde los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

poderes que rigen y regulan el sistema, se atiende más a esta rama de la educación y viendo los éxitos cosechados, recogen las experiencias y virtudes para aplicarlas a la enseñanza secundaria y el bachillerato.

Así, podemos ver como términos usados desde antaño por la formación profesional como pueden ser los de “capacidades” y “competencias” son ahora cotidianas de la enseñanza secundaria. Copiando el concepto y el espíritu que en su día se les confirió para la formación profesional.

Quizás el hecho de que la formación profesional, ya sea en su rama de estudios medios, superior o (los programas de cualificación profesional inicial,) este dando tan buenos resultados sea el motivo. Y es que durante los últimos años hemos asistido a unos índices de reinserción educativa, y de colocación en el mercado laboral nunca vistos en nuestro país. La adaptación de los planes de estudios a las demandas de empleo requeridas por las empresas y el acercamiento y consideración de los estudios de formación profesional por parte de las universidades así lo ha propiciado.

Pero existe todavía mucho camino que recorrer para que la formación profesional se acerque al modelo de perfección que todos pretendemos que sea. En este artículo trataremos de dar algunas recomendaciones para que este fin se lleve a cabo. Algunas serán referentes a procedimientos y otras a actitudes y contenidos que habría que potenciar para ello... En este punto nos referimos en general a la F.P para posteriormente centrarnos en el caso particular de los ciclos formativos pertenecientes a la familia de administración.

4.-LA FORMACION PROFESIONAL, UN MODELO DE ENSEÑANZA DIFERENTE.

Desde la un primer momento, la idea básica que impregna un modulo de formación, sea cual sea su nivel, es el planteamiento que sobre el proceso de aprendizaje se tiene. Dicha idea es inculcada en los estudiantes durante las primeras semanas de clase, Los alumnos vienen con el chip de la enseñanza basada en libros, esquemas, ejercicios y explicaciones magistrales, exámenes y... suspensos. Cuando el alumno entra en la clase de formación profesional se da cuenta que el profesor no comienza de forma típica. “ haber, Saquen sus libros, pagina ... “ sino que desarrolla una entrevista personal para conocer al alumno, ver sus intereses y explicarles la mecánica de trabajo, durante las semanas siguientes el alumno poco a poco se va dando cuenta que lo único que tiene que hacer es poner interés, trabajar, realizar los ejercicios y finalmente, el aprendizaje llega. Es quizás esta ventaja que ofrece el no depender de un curriculum rígido atado a unos libros y textos lo que quizás les imprima esa visión de asequibilidad por parte de los alumnos o simplemente el hecho de que la actividad y el trabajo de campo, fuera de los esquemas tradicionales, les infunden interés y motivación.

Es curioso, como el esquema de trabajo en la formación profesional, es común en todas sus familias. Hay que recordar que en todas las ramas los objetivos de los diferentes módulos esblencan la consecución de unas determinadas capacidades terminales, entendidas estas como habilidades de saber hacer... sin que importe demasiado el medio como se consiga esto. Y es que para conseguir



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

que un alumno sea capaz de aprender a hacer algo, lo que tiene es que hacer ese algo. Equivocarse y al finar aprender a desarrollar el trabajo por sí solo. Todas estas capacidades se requieren para que el alumno sea competente en un área determinada y que en el mercado laboral pueda desarrollar una serie de realizaciones. (Que no son más que el reflejo de estas capacidades en el mundo profesional). Capacidades, y competencias. ¿De qué nos suena esto? Efectivamente, de la inclusión de estos elementos en la nueva enseñanza secundaria. Lo que si lía un poco, y en esta tesitura encontramos a un rosario de profesores intentando hacer comprensible lo incomprensible, es que estas competencias l se hayan colocados de forma incrustada entre los elementos que son analizados en los diferentes niveles de concreción curricular. Competencias, objetivos, capacidades... todo confundido y mezclado. En la formación profesional de siempre quedó claro que los objetivos principales de las unidades didácticas sería alcanzar las capacidades terminales. ¿Por qué no establecer lo mismo para la ESO?

5.-LA FORMACION PROFESIONAL EN LA FAMILIA DE ADMINISTRACIÓN.

La formación profesional en la familia de administración posee unas peculiaridades que les diferencian del resto de ramas de la formación profesional. Una de ellas y quizás la más relevante, es la utilización de forma masiva del ordenador como herramienta de trabajo, siendo en los últimos años también requerida la utilización de la conexión a internet como otro elemento casi fundamental en el entorno de enseñanza del alumno de administración. Hay que recordar que durante casi toda su vida laboral el alumno de esta rama, deberá realizar innumerables procesos asociados al mismo. Desde la creación y edición de cartas comerciales, pasando por la elaboración de informes en Excel o la creación de nominas y contratos de trabajos... Sin olvidar por supuesto los innumerables tramites y documentos que ha día de hoy ya se realizan a través de internet desde las propias oficinas de trabajo. Por todo ello será necesario hacer hincapié en que prácticamente todas las asignaturas que estos módulos tengan asociadas deberán de contar con un número de horas dedicadas a aplicaciones informáticas acorde con esta singularidad. Es más, La presencia de un ordenador para cada alumno en las aulas debe de convertirse en algo habitual en las mismas. Ciertamente es que las limitaciones económicas, y más aun en estos tiempos de crisis, son muchas, pero es nuestro deber establecer cuál sería la situación ideal, sin entrar en detallase de las formas o condicionantes necesarios para su realización. Eso quizá, sea motivo de otro artículo.

La utilización del ordenador en el aula, nos posibilitará además la implementación de técnicas de trabajo basadas en la enseñanza b-learning (nueva tendencia educativa que mezcla la enseñanza presencial en las aulas con la utilización de aulas virtuales y aplicaciones interactivas para el desarrollo de proceso de aprendizaje de los alumnos.) Será fácil pues, teniendo la herramienta fundamental crear cursos y tutoriales online para que el alumno realice su aprendizaje a través del ordenador y de internet.

6.-SOFTWARE INFORMÁTICO DE USO LIBRE, ENSEÑANDO Economía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Uno de los principales problemas que nos encontraremos a la hora de desarrollar nuestro trabajo educativo en un grupo de administración, será la falta de software real con el que las empresas trabajan en sus oficinas para la realización de prácticas con nuestros alumnos. El hecho es que estos programas informáticos tipo ERP, suelen ser caros de por sí para las empresas, inalcanzables pues para el entorno educativo.

¿Como podemos solucionar entonces este problema de falta de medios?, la solución es bien sencilla, será labor fundamental del profesor la búsqueda de programas de distribución gratuita para su uso no solo de forma educativa sino para potenciar su uso por parte de los alumnos en sus empresas de destino, una vez que completen su etapa en el instituto. Debemos pensar que para las empresas de hoy día unos de los principales valores que más reconocen en sus empleados, y más en los tiempos que corren, es la capacidad de ahorro de los mismo y su disposición por economizar los recursos en las mismas. En este sentido el hecho de inculcar a nuestros alumnos esta filosofía también puede convertirse en un elemento más de su formación nada despreciable.

Pese a la existencia de este software y a que su apuesta definitiva por su uso debe de ser nuestro objetivo, también debemos pensar que cuando el alumno llegue a una empresa donde tengan un sistema informático ya largamente extendido y utilizado por todos los trabajadores de la misma, la necesidad del alumnos será de conocer su manejo y no de cambiarlo por el que él conoce. Para ello sí que es necesario que el profesor de forma paralela a la idea apuntada con anterioridad deberá de solicitar a las empresas que distribuyen este software, el envío de una versión de prueba que sirva para que los alumnos se familiaricen con la consola de trabajo de estos programas y con su manejo.

Otro problema con el que nos enfrentamos en los módulos de administración y en relación al mismo punto del software de gestión, hace referencia a la elección de los programas adecuados. Esto es que de debemos de usar para ello programas que las empresas estén trabajando realmente. De nada servirá por ejemplo el usar aplicaciones que si bien conozcamos y entendamos sean fáciles de utilizar y de comprender por parte de los alumnos, cuando estos lleguen a sus respectivas empresas de prácticas o cuando ya en el mercado laboral accedan a su empresa de trabajo, no les sirvan para nada.

La actualización de los medios informáticos tanto hardware como software, debe de ser una máxima importe a tener en cuenta por parte de los profesores y equipos directivos referente a estos módulos, Obligando a los profesores a seguir programas de reciclaje a fin de estar en todo momento a la última en relación a las novedades surgidas en este ámbito.

Continuando con nuestra revisión del entorno de trabajo que nuestro alumnos tendrán pues en los diferentes módulos de administración, donde la informática y las nuevas tecnologías tendrán un papel muy importante, debemos de enseñar a nuestros alumnos y profesores a trabajar y movernos en este entorno, donde las diferentes redes sociales son cada vez más extendidas y donde a veces, trabajo y ocio conviven sin que esto supongan ningún problema. La experiencia en este campo nos enseña que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

no es conveniente blindar los ordenadores de los alumnos ante la posibilidad de uso de estas redes sociales y de comunicación, pues en determinados casos son necesarias para solucionar problemas laborales y en otros como elementos de esparcimiento de los trabajadores que durante algunos minutos pueden cambiar el fumar un cigarro por comentar algo con un compañero o bien descargar algunas fotos o mensajes de correo electrónico. Esta interrelación de los mundos laborales y lúdicos en un 90 % de los casos no interfiere en el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno sino que a veces incluso contribuye a que este sea más fructífero y ameno.

Lógicamente, existe un 10% que corresponderá a esos alumnos que siempre quedan enganchados a estos elementos y que como todo lo que supone un abuso dedican prácticamente todo su tiempo a navegar por estas redes y utilizar internet como elemento de evasión de la clase. Es por ello que no estaría de más colocar algún tipo de programa que controle lo que los alumnos visualizan en sus terminales con el fin de que sirva como elemento de persuasión y que les implique más en el trabajo a desarrollar en el ámbito de la clase.

7.-LA FORMACION PRÁCTICA DEL PROFESORADO DE ADMINISTRACION

Cuando nos referimos a formación práctica no solo queremos hacerlo en relación a la aptitud pedagógica del profesorado que por supuesto debe de ser la más idónea y que debe de tenerse en cuenta por ser uno de los pilares de la educación en la formación profesional, también queremos referirnos en este punto a la formación práctica en el ámbito de mundo laboral de la empresa privada o pública que el docente haya desarrollado y que tenga que ver con el ámbito de aplicación del módulo que imparte.

En los diferentes puestos de trabajo que se pueden llegar a ocupar cursando la familia de administración, se prima y valora de forma extraordinaria la experiencia profesional del aspirante. Una persona que haya estado 5 años en un departamento de personal se presupone que no solo conoce como realizar una nomina, sino que posee unos conocimientos que trascienden lo puramente teórico. Experiencias vividas en el puesto, problemas reales que acontecen en el día a día del trabajo y las soluciones o salidas que es este punto se desarrolla para salir de los mismo. Este bagaje de conocimiento forma parte del trabajador cualificado y por supuesto supondrían un elemento sumamente valioso para el docente en caso de poseerlo. Con esto queremos decir que los profesores de formación profesional no solo se les debería de reconocer el hecho de haber tenido un curriculum en la empresa privada para igualarles en condiciones a sus homólogos que provienen de las universidades, la idea es que se les debería de primar o reconocer como un valor añadido ya que así se debe de considerar estos años de experiencia vividos en la misma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

La actitud, y personalidad de un profesor de formación profesional es un punto que los alumnos valoran mucho. Cuando entremos a clase por primera vez y cuando tras presentarnos les mostremos nuestro curriculum, estaremos dándole un pilar fundamental a la confianza que estos alumnos necesitan para saber qué capital de su barco les llevará buen puerto.

Pero el hecho de poseer una experiencia profesional en el mundo empresarial no solo contribuye a elevar el interés y la confianza de sus alumnos, también se convierte en una poderosa fuente de sabiduría de la que los alumnos dispondrán y donde cada anécdota, consejo y experiencia contada por el profesor se convierte en una joya que formara parte para siempre de acerbo de conocimientos que el alumno adquiere en esta etapa de su formación.

En muchas ocasiones, hemos visto como los libros de texto, escritos por aparentes profesionales de la materia, nos vienen con teorías y técnicas de trabajo arcaicas y fuera de la realidad empresarial actual. Es por ello que los profesores de F.P. con experiencia no solo deberían implicarse en su tarea docente diaria, sino que serian las personas idóneas para colaborar o incluso elaborar ellos mismos los libros de texto que formen parte del material didáctico a disposición de los estudiantes de administración.

Significa todo esto que los profesores con experiencia laboral debería de tener mayor reconocimiento que los que no la tienen?, pues si, en mi sincera opinión, los conocimientos que estos profesionales tienen de determinados aspectos notoriamente conocidos del entorno de trabajo, técnicas, tácticas de trabajo y prácticas de economía productiva etc.... son suficientemente importantes y de suficiente calado en la formación del alumnado para que no solamente se primen sobre otros sino para que debieran ser exigidos en el resto de profesores de la formación profesional. ¿Cómo? Siempre de mi perspectiva personal y sin ánimo de que los conocimientos adquiridos por vía académica no ocupen un puesto también relevante he de decir que en la actualidad solo se reconocen abiertamente los meritos aportados por los profesores en cuanto a lo referente a sus éxitos académicos y todos los que se refieren a titulaciones certificadas y homologadas pero nada de la experiencia profesional en el campo de trabajo del profesor. Este término choca frontalmente además con la tendencia real que existe en la empresa privada donde la experiencia profesional es tenida en cuenta a veces por encima del expediente académico del trabajador

No es intención, como ya hemos dicho, realizar en este articulo una apología de la experiencia profesional del propio profesor de los módulos de administración como elemento único de capacidad didáctica, los títulos certificados y cursos relacionados con nuevas tecnologías y todos aquellos conducentes a dotarle de una preparación pedagógica de la que carecía son también importantes y deben, así mismo, ser tenidos en cuenta.

8.-CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- **Contextualización.**

Durante el curso pasado, trabajé como profesor para un grupo de alumnos que cursaban el ciclo formativo de grado superior de administración y finanzas. Concretamente desarrollé mi trabajo dándoles clases del módulo de Gestión de Aprovisionamiento. El grupo estaba formado por 15 alumnos de los que la mayoría deseaban iniciarse en el mundo de la universidad el año próximo, pero como todo lo que rodea a la formación profesional, su idea era aprovechar las prácticas en empresa, que ese año les tocaba, para adquirir el mayor rodaje en experiencia laboral. Justo en el momento de comenzar el curso y coincidiendo con la presentación del módulo les expliqué que durante 6 años había trabajado en un departamento de compras para una constructora y que los tres años anteriores trabajé como encargado de importaciones y exportaciones en una empresa de conservas. El hecho de presentar mis credenciales supuso que a lo largo del curso, en muchas ocasiones, donde mostraba abiertamente mi discrepancia con ideas y criterios que se daban por sentados en los diferentes soportes educativos de que los alumnos disponían, todos ellos creía a pie juntillo las ideas que les manifestaba en contraposición con las que aparecían en los libros. Y es que la experiencia es un grado que los alumnos valoran y que por supuesto dota al profesor de esta área de un respeto añadido que los mismos anhelan adquirir en un futuro cercano.

- **La experiencia habla por sí misma**

Cierta día un alumno, en el contexto de un debate sobre las normas de comportamiento en las empresas, me pregunta ¿Profe, que puntos importantes debemos tener en cuenta en el puesto de trabajo que vamos a desempeñar, más allá de las normas básicas que recoge el manual?

Yo les contesté que tres eran los principios básicos que no únicos que debían de regir su comportamiento en la empresa si quería convertir su contrato en prácticas en contrato indefinido:

1.- La puntualidad al extremo. La buena imagen de un trabajador que llega a su puesto 5 minutos antes da en contraposición con la pésima impresión que da uno que llega 3 tarde.

2- Relación fluida con los compañeros. Los empresarios y por ende sus empresas ven en los individuos que mantienen con sus compañeros fluidas relaciones sociales, elementos de incalculable valor añadido a su empresa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

3.- Relacionado con el anterior, apostar por el trabajo en equipo, tener capacidad para preguntar y para colaborar con los compañeros. Los trabajadores individuales son vistos desde la empresa como elementos problemáticos y no deseados.

Quizás estos puntos que les referí a mis alumnos aparecerán en innumerables libros de textos relacionados con la asignatura. Pero es esta conjunción de experiencia profesional en el mundo de la empresa privada y el respeto que los alumnos tienen de tal hecho, lo que propicia que estos consejos emitidos desde el atril del profesor recalen y asienten como verdaderos proverbios y máximas que acompañaran a los alumnos durante toda su andadura profesional.

En otra ocasión planteé a los alumnos el siguiente problema relativo a la selección de proveedores y a la realización de pedidos por parte de un departamento de compras de una empresa conservera.

La empresa "MELITA" tiene que realizar un pedido de 23 pallets de judías en conserva, para ello dispone de los siguientes precios. CILONDRIO precio de unidad 0,50 €, ALNOR precio de unidad 0,60 €, DIRMA precio de la unidad 0,45 €

Si la empresa desea realizar el pedido con CILONDRIO debido a su calidad intermedia y precio asequible, ¿Cuál sería tu actuación al respecto?

Tras un pequeño debate, y tras numerosas y muy buenas ideas, les mostré a los alumnos cual sería mi solución al respecto y porque. Pese a que les deje libremente que recapitularan, una vez concluido el debate, mi experiencia les infundió suficiente confianza para aceptar de forma unánime que la mía era la solución más apropiada. Y... no estaban equivocados.

La solución que les propusimos fue la de enviarles a CILONDRIO un fax en el que se manifestaba la intención de comprar a DIRMA por la sola diferencia de 0,05 €. La idea era comprarles a ellos pero se trataba de una estrategia de compra que presupone que CILONDRIO igualaría el precio en base a dos principios básicos del mundo comercial:

1.- Todos los comerciales, cuando negocian guardan como as en su manga un teórico descuento del 5% aproximadamente que tiene como objetivo conseguir la venta de su cliente y del que no tiene que dar cuenta a su director comercial. Lo concede sin más y ya está.

El hecho de saber que estos comerciales cuentan con este margen de descuento para sus clientes no es conocido por todo el mundo. Debes de haber estado muy metido en el mundo de la empresa y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

concretamente en departamento de compras o ventas para conocerlo. Este principio, normalmente aceptado, durante el tiempo que llevo dando clases, no he logrado encontrarlo en ninguno de los libros de texto que he utilizado para impartir las clases de esta materia. En este sentido, si es cierto que recientemente se ve un intento de las editoriales por corregir esta deficiencia en sus publicaciones y dotarlas de un aire más práctico, incluyendo conocimientos no científicos pero de enorme valor en la toma de decisiones empresariales.

2.- Los precios de DIRMA son conocidos por las demás empresas de la competencia por lo que la diferencia en precio argumentada es del todo creíble para el proveedor que accederá finalmente a realizar la rebaja en el precio.

Este punto tampoco es conocido desde fuera del ámbito empresarial pero sí que es notorio desde dentro del mundo de la transacciones comerciales, y es que las empresas que se dedican al mismo sector empresarial se vigilan unas a otras y saben y conocen en cada momento los precios de venta al público de sus competidoras en el mercado. Es más, en numerosas ocasiones colaboran, se compran y venden unas a otras y pactan incluso en lo relativo a los precios de sus productos a los diferentes proveedores, lo que supone, prácticas del todo no muy legales en el ámbito de la libre competencia.

Una vez más, con este ejercicio se pone de manifiesto como la experiencia profesional de los profesores de formación profesional se torna decisiva a la hora de explicar y argumentar decisiones tomadas relativas al ámbito profesional.

9.-CONCLUSION:

Como se repiten en varias ocasiones en este artículo, no trato de criticar la exigencia de una formación acorde por parte de los profesores de formación profesional, sino de que se premie y reconozca además la experiencia profesional del mismo como un elemento enriquecedor en el aula de formación profesional.

Quizás una de las soluciones que me parece más acertada sería el establecer mecanismos para que los profesores tuviese opción de intercalar periodos de formación con periodos de trabajo en la empresa y poder obtener de esta manera el grado de reciclaje que les pudiese servir para posteriores sesiones de trabajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, L. (1997): "Internet and the Distance Learning", en *Congreso Internet World'97*, Argentina.

BORRAS, Isabel. FTP. Anonimus. Artículo "Enseñanza y aprendizaje con la Internet: Una aproximación crítica. San Diego States University. San Diego. 1998.

GALLEGO, D. Y ALONSO, C. (1995): "Sistemas Multimedia", en RODRÍGUEZ, J. L. Y SÁENZ, O. (direcc.): *Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. Alcoy: Marfil.

GARDNER, Howard. Estructuras de la mente, Teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de cultura económica. México, 1997

Autor: Juan Reina Pinto

E-mail: Jrqueen71@hotmail.com